-

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***ASOCIACIÓN JAIPONO***
Informe de Actividades Nº	***1 DE 1***
Periodo	*2025/10/12 al 2025/11/11*
Número del Contrato	**4208-2025**
Objeto:	*"* PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS JUEGOS AUTÓCTONOS DE LA POBLACIÓN INDIGENA EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL DEPORTE PEREIRANO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA*."*
Plazo	*1* MESES
Valor Total del Contrato	*$ 39.999.999*
Valor del Periodo del Informe	*$ 39.999.999*
Fecha de Inicio	*2025/10/12*
Fecha de Terminación	*2025/11/11*
Proyecto	IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL BIENESTAR SOCIAL DEL DEPORTE PEREIRANO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	*OSWALDO MUÑOZ TORO*
Dependencia	*SECRETARIA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2.1 Organizar y realizar **los juegos autóctonos de la población indígena** en el cual beneficie las comunidades indígenas establecidas en el municipio de Pereira.	Se realizó los juegos autóctonos de la población indígena en el cual se beneficiaron las comunidades indígenas, comunidades de caldas 25 personas las colonias 25 personas comunidad indígena kurmadó 100 personas para un total de 150 personas, Evento realizado en el Estadio Padre Valencia – villa olímpica el día 19 de octubre de 2025	2.1. Anexo: Registro fotográfico.	

-

2.2 Implementar la **metodología** de los juegos autóctonos de la población indígena que establezca la Secretaria de Deporte y Recreación.	Se implementó la metodología para la realización de los juegos autóctonos de la población indígena, llevándose a cabo de la siguiente manera: Fecha del evento 19 de octubre del 2025 en el Estadio Padre Valencia, villa olímpica Pereira **Lugar:** Estadio padre Valencia, villa olímpica Pereira • 8:00 am Hora de llegada al lugar del evento • 8:40 am desfile de todos los participantes • 9:00 armonización de los jaibaná • 9:20 am presentación musical y danzas • 9:40 am tejidos en mostacillas • 10:00 am cerbatana • 10:30 am tiro al arco • 11:00 am torneo de fútbol masculino y femenino • 12:30 pm almuerzo • 1:30 pm casería de guatin • 2:00 pm lucha de lodo • 2:30 pm vara de premio • 3:00 pm carrera en costal masculino y femenino • 3:20 pm atletismo de masculino y femenino • 3:40 pm refrigerio • 4:00 pm presentación musical y danzas	2.2. Anexo: cronograma Del evento y fotografía.	

-

	• 4:20 pm entregas de premiaciones de anchetas a los ganadores de los juegos autóctonos indígenas. • 5:00 pm cierre de evento.		
2.3. Realizar la **promoción e inscripción** personalizada a cada participante teniendo en cuenta las comunidades y asentamientos indígenas del municipio de Pereira	Se realizó promoción e inscripción personalizada de cada uno de los participantes, teniendo en cuenta los formatos entregados. Se beneficiaron las comunidades de comunidades de caldas 25 personas las colonias 25 personas comunidad indígena kurmadó 100 personas para un total de 150 personas.	2.3. Se anexa foto del volante realizado y planillas	
2.4. Realizar **Dos (02) Armonizaciones del Jaibaná Mayor** (Tratamiento Espiritual o Ritual del Médico tradicional o Jaibana Mayor de la comunidad indígena para que los juegos indígenas fluyan y estén en armonía).	Se realizó **Dos (02) Armonizaciones del Jaibaná Mayor** (Tratamiento Espiritual o Ritual del Médico tradicional o Jaibana Mayor de la comunidad indígena para que los juegos fluyan y estén en armonía).	2.4. se anexa registro fotográfico, cuenta de cobro, Rut, Cédula, Seguridad social.	
2.5. Entregar para la realización de los juegos autóctonos de la población indígena los implementos recreo-deportivos: **2.5.1 Suministrar tres (03) Balones de fútbol # 5** termo	Se realizó la entrega de **tres (03) Balones de fútbol # 5.**	2.5.1 Se anexa factura	

-

soldado, construcción tipo laminado al calor, cuero p.u.(point) o pvc vulcanizado, enmallado en hilo 100% nylon neumático en caucho de butilo de dos capas. 68-70 cms de circunferencia, peso entre 410-450 grs, especificaciones fifa contramarcado en bajo relieve 0.5 mm impermeable al agua. Garantía 1 (uno) año por defectos de fabricación.		No. **MBR38** Registro fotográfico	
2.5.2 Suministrar tres (03) Balones de microfútbol Termosoldado, construcción tipo laminado al calor, cuero P.U.(POINT) o PVCenmallado en hilo 100% nylon ducilo, neumatico en caucho butilo de dos capas, circunferencia 60-62 cms, peso entre 450 - 470 gms, Especificaciones FIFA Contramarcado en bajo relieve de 0.5 mm. Impermeable al agua. Garantía 1 (uno) año por defectos de fabricación**.**	Se realizó la entrega de tres **(03) Balones de microfútbol.**	2.5.2 Se anexa factura No. **MBR39** Registro fotográfico	
2.5.3 Garantizar la entrega de Camisetas: Ciento cincuenta (150) camisetas estampadas 100% poliéster con transporte de humedad, estampado atrás y logo de la Alcaldía de	Se realizó la entrega de Ciento cincuenta (150) camisetas estampadas 100% poliéster con transporte de humedad, estampado atrás y logo de la Alcaldía de Pereira adelante lado izquierdo.	2.5.3 Se anexa factura No. **MBR35**	

-

Pereira adelante lado izquierdo		Registro fotográfico	
2.5.4 Garantizar la entrega de Camisetas: Ciento cincuenta (150) pulseras tejidas en mostacilla hecho por la comunidad embera para los participantes del evento donde se plasmará los colores de la alcaldía y el nombre de los juegos autóctonos 2025.	Se realizó la entrega de ciento cincuenta (150) pulseras tejidas en mostacilla para los participantes.	2.5.4 se anexa cuenta de cobro y fotografía.	
2.5.5 Suministrar Juegos de uniformes de fútbol para hombre: Cuatro (04) juegos para 15 jugadores, conformado por Camiseta en tela 100% poliéster debidamente numeradas, 150 grms de peso, diseño seleccionado. Pantaloneta en tela 100% poliéster, 150 grms de peso, con transporte de humedad, elástico con cordón de 4 cms.	Se realizó la entrega de Cuatro (04) juegos para 15 jugadores, conformado por Camiseta en tela 100% poliéster debidamente numeradas, 150 grms de peso, diseño seleccionado. Pantaloneta en tela 100% poliéster, 150 grms de peso, con transporte de humedad, elástico con cordón de 4 cms	2.5.5 Se anexa factura No. **MBR36** Registro fotográfico	
2.5.6 Garantizar el suministro Juegos de uniformes de micro fútbol para mujer: Tres (03) juegos para 10 jugadoras, conformado por, camiseta manga corta sublimación digital debidamente enumeradas, tela pantaloneta y camiseta hydrotech composición: 100% poliéster base peso: (masa/unidad de área) 138 +/- 8 g/ m2 tejido: de punto; transporte de humedad y absorción avanzado; permanecía	Se realizó la entrega de Tres (3) juegos para 10 jugadoras, conformado por camisetas y pantalonetas.	2.5.6 Se anexa factura No. **MBR37**	

-

del color ante la transpiración ante el lavado y la exposición a la luz. y medias de futbol talla única 36-40, elaboradas con material tipo transpirable.		Registro fotográfico	
2.5.7 Suministrar una Vara de Premio (vara de guadua de 6 mts de altura que se aceita colocando dificultad al participante).	Se realizó el suministro de **una Vara de Premio** (vara de guadua de 6 mts de altura que se aceita colocando dificultad al participante).	2.5.7 se anexa cuenta de cobro y registro fotográfico.	
2.5.8 Garantizar la entrega de Uno (1) Tiros con Cerbatana (Elemento cilíndrico en madera especial de Palma del Choco de 1.5 mts de largo con cinco dardos).	Se realizó **la entrega de Uno (1) Tiros con Cerbatana** (Elemento cilíndrico en madera especial de Palma del Choco de 1.5 mts de largo con cinco dardos).	2.5.8 se anexa cuenta de cobro y registro fotográfico.	
2.5.9 Garantizar la entrega de Uno (01) Tiros con Arcos (Arco y Flecha de 1.5 mts de largo con madera especial de palma del Choco).	Se realizó la entrega de Uno **(01) Tiros con Arcos** (Arco y Flecha de 1.5 mts de largo con madera especial de palma del Choco).	2.5.9 se anexa cuenta de cobro y registro fotográfico.	
2.5.10 Garantizar la entrega de (10) costales para realizar la carrera de costales.	Se realizó la entrega de diez (10) costales.	2.5.10 se anexa cuenta de cobro y registro fotográfico.	
2.5.11 Garantizar la entrega de (10) Insumos para la competencia de tejeduría tradicional Embera chami. los competidores se dividen en grupos (5) de mujeres y (5) de hombres para un total de 10 jugadores	Se realizó la entrega de (10) insumos para la competencia de tejeduría.	2.5.11 se anexa cuenta de cobro y registro fotográfico.	

-

2.5.12 Suministrar Dos (2) grupos musicales acorde a la cultura indígena.	Se suministró dos (2) grupo musicales acorde a la cultura indígena	2.5.12 se anexa registro fotográfico, cuenta de cobro, Rut, Cédula, Seguridad social.	
2.5.13 Garantizar la entrega de Cinco (5) Premios a los deportistas de lucha en lodo (2 premios a mujeres y 3 para hombres) El juego consistirá en luchar sobre 10 metros de Plástico mojado con jabón de mano, sin salir del a acordonamiento de la franja roja.	Se garantizo la entrega de cinco **(5)** premios a los deportistas de lucha de lodo.	2.5.13 se anexa registro fotográfico	
2.6 Garantizar Un (01) coordinador para el adecuado desarrollo de los juegos autóctonos de la población indígena, el cual debe de ser Líder de la Comunidad Indígena Embera Chamí Kurmadó con experiencia certificada por la autoridad mayor Indígena Embera Chamí Kurmadó en la realización de mínimo dos eventos con la población indígena.	Se contrató el **coordinador** para el adecuado desarrollo de los juegos autóctonos de la población indígena, el cual debe de ser Líder de la Comunidad Indígena Embera Chamí Kurmadó.	2.6 se anexa cuenta de cobro, Rut, Cédula, Seguridad social.	
2.7 Garantizar Diez (10) personas de apoyo necesarias para el adecuado	Se contactaron **Diez (10) personales de apoyo** necesarias para el adecuado desarrollo de los juegos autóctonos de la población indígena, el cual debe de	2.7 se anexa cuenta de cobro, Rut, Cédula, Seguridad social.	*Se hizo una cuenta de cobro para los (10) personal de apoyo*

-

desarrollo los juegos autóctonos de la población indígena que hagan parte del Comunidad Indígena Embera Chamí Kurmado y tenga experiencia certificada por autoridad mayor Indígena Embera Chamí Kurmado en la realización de mínimo dos eventos con la población indígena.	ser Líder de la Comunidad Indígena Embera Chamí Kurmadó.		
2.8 Suministrar dos (02) juzgamientos requeridos para la disciplina deportiva de fútbol.	Se suministró el juez quien realizó los dos **(02)** juzgamientos requeridos para la disciplina deportiva de fútbol	2.8 se anexa cuenta de cobro, Rut, cedula **HAQUER TORRES MENA**	
2.9 Suministrar 300 refrigerios comprendidos por (Jugo de fruta con croissant de jamón y queso).	Se suministraron 300 refrigerios comprendidos por (Jugo de fruta con croissant de jamón y queso).	2.9 se anexa fotografía, cuenta de cobro, cámara de comercio, Rut, cedula, **Restaurante cocina y café**	*Se suministró 300 refrigerios (sándwich qbano jamón y queso)*
2.10. Suministrar 150 almuerzos comprendidos por (pollo o carne asada con papas a la francesa, arroz y jugos de fruta).	Se suministraron 150 almuerzos comprendidos por (pollo o carne asada con papas a la francesa, arroz y jugos de fruta).	2.10 se anexa fotografía, cuenta de cobro, cámara de comercio, Rut, cedula, **Restaurante cocina y café**	
2.11 Suministrar la hidratación (300 bolsas con agua de 500 ml), requeridos para el buen desarrollo los juegos autóctonos de la población indígena	Se suministraron 300 bolsas con agua de 500 ml), requeridos para el buen desarrollo los juegos autóctonos de la población indígena,	2.11 se anexa fotografía, cuenta de cobro, cámara de comercio, Rut, cedula,	*Se suministraron 300 botellas de agua 600 ml.*

-

donde se contará con la participación de los representantes de cada comunidad o asentamiento.		**Restaurante cocina y café**	
2.12 Proveer Cuatro (04) buses intermunicipales con capacidad para 40 personas con el fin de garantizar la asistencia de la comunidad indígena del municipio al evento .	Se contrataron **Cuatro (04)** buses intermunicipales con capacidad para 40 personas con el fin de garantizar la asistencia de la comunidad indígena del municipio al evento en el ESTADIO PADRE VALENCIA – VILLA OLIMPICA	2.12. Se anexa registro fotográfico y factura electrónica No. FEV-112	
2.13 Garantizar el alquiler de Una (01) amplificación: Potenciada de mínimo 5.000 watts con 6 micrófonos para los juegos autóctonos de la población indígena.	Se garantizó el alquiler de **Una (01) amplificación:** Potenciada de mínimo 5.000 watts con 6 micrófonos para los juegos autóctonos indígena.	2.13 se anexa fotografía y factura, N° 0105 Rut y cédula.	
2.14 Suministrar cuatro (04) grupos de danzas acordes a la cultura indígena.	Se suministró Cuatro **(04) grupo de danzas** acorde a la cultura indígena	2.14 se anexa registro fotográfico, cuenta de cobro, Rut, Cédula, Seguridad social.	
2.15 Garantizar veinticinco (25) anchetas de premiación (Chaquiras Checa por libra, Hilo afta calibre 60, aguja mostacillera, tela crema batida 150*100 varios colores), requeridas para los ganadores de las actividades a desarrollar: Armonización y Apertura, Actividades: Casería del guatín,	Se suministraron **veinticinco (25) anchetas de premiación** (Chaquiras Checa por libra, Hilo afta calibre 60, aguja mostacillera, tela crema batida 150*100 varios colores), requeridas para los ganadores de las actividades a desarrollar: Armonización y Apertura, Actividades: Casería del guatín, Lucha de lodos, Cerbatana, Carrera de Costal, Vara de premio, Tiro al Arco, Fiesta del Corroncho, Carrera Atlética, Torneo de Fútbol, Encuentro cultural de música y Danzas Indígenas.	2.15 se anexa fotografía y factura electrónica N° **ELEC 1335**	

-

Lucha de lodos, Cerbatana, Carrera de Costal, Vara de premio, Tiro con arco, Fiesta del Corroncho, Carrera Atlética, Torneo de Fútbol, Encuentro cultural de música y Danzas Indígenas.			
2.16 Garantizar el registro fotográfico, video institucional y pautas publicitarias, que recopila los mejores momentos de las actividades realizadas de los juegos autóctonos de la población indígena.	Se garantizó el **registro fotográfico, video institucional y pautas publicitarias,** que recopile los mejores momentos de las actividades realizadas de los juegos autóctonos de la población indígena.	2.16 se anexa registro fotográfico, cuenta de cobro, Rut, Cédula, Seguridad social.	
2.17 Garantizar un Equipo de primeros auxilios. Disponer de dos personas con título de auxiliar de enfermería o APH, que cuenten con un Botiquín de primeros auxilios para garantizar la seguridad de los asistentes, quienes deberán Atender y valorar accidentes ocurridos en el evento.	**Se garantizo un (1) equipo de primeros auxilios.**	2.17 se anexo Registro fotográfico y factura electrónica **No. FE 860**	

-

EDILSON TANIGAMA NACAVERA
Representante legal
ASOCIACIÓN JAIPONO



OSWALDO MUÑOZ TORO
Vo.Bo.
Supervisor